

**LA SUBDIRECTORA IMPRENTA DISTRITAL - LA SUBSECRETARÍA TÉCNICA DE LA SECRETARÍA GENERAL - DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)**

**CERTIFICA**

Que FRANCESCA LOBO BAUTE, identificado con cédula de ciudadanía No. 1010187302, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4211200-1194-2020, Prestar servicios profesionales para apoyar las actividades de soporte comunicacional, conceptualización, diseño y desarrollo de piezas que se requieran para difundir y socializar los temas técnicos y estratégicos de la subsecretaría Técnica y sus dependencias por el periodo de 01/10/2020 al 31/10/2020.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones Y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección Financiera.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de seis millones ciento noventa y cinco mil quinientos sesenta pesos m/cte. ( \$6,195,560.00 ), tal como lo estipula la cláusula . del contrato: Valor Y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
1697	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente		6,195,560.00

**Centros de Costo**

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
1697	3311605567868	Desarrollo Institucional para una Gestión Pública Eficiente	SUBDIRECCIÓN DE IMPRENTA DISTRITAL	6,195,560.00

El pago se debe abonar a la cuenta de acuerdo a la certificación bancaria aportada por el contratista.

ASÍ mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión Y ARL, la información está ajustada de acuerdo a las normas legales vigentes Y el contratista se encuentra al día por este concepto.

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C., a los 3 días del mes de noviembre de 2020.

**CARMENVICTORIA FORERO POLO**  
Subdirectora Imprenta Distrital

**GLORIA PATRICIA RINCON MAZO**  
Subsecretaría Técnica De La Secretaría General

**Solicitud No: 5645**